



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6471-D-13
OD 2930

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la firma del convenio de obras entre el gobierno de la provincia de Misiones, el Ministerio de Turismo de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en las misiones jesuíticas de San Ignacio, provincia de Misiones, que se llevó a cabo el día 9 de septiembre de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.